



## **Debido a la canícula, prevé el SMN disminución de lluvias en julio y agosto en algunas regiones de México**

- Para 2021 se prevé que podría registrarse en las zonas noreste, centro-oriente, centro-sur, Pacífico sur, Golfo de México y Península de Yucatán.

De acuerdo con la climatología, en México cada año se observa el fenómeno climático conocido como canícula, caracterizado por una disminución en el acumulado de lluvias entre julio y agosto.

Anualmente, sus efectos son más evidentes en la vertiente del Golfo de México — que incluye a Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz— así como en los estados de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y una porción de San Luis Potosí. En las entidades del Pacífico, alcanza desde Jalisco hasta Chiapas y la Península de Yucatán.

Para 2021, se prevé que este fenómeno, conocido también como sequía intraestival, de medio verano o veranillo, podría presentarse en las zonas noreste, centro-oriente, centro-sur, Pacífico-sur, Golfo de México y Península de Yucatán.

La canícula forma parte de la variabilidad climática de México y su fecha de inicio, duración e intensidad son difíciles de pronosticar con precisión.

Entre abril y mayo se registra el periodo más caluroso del año, debido a que las precipitaciones son escasas o nulas y domina un viento cálido del sur en la vertiente del Golfo de México.

Después, entre junio y noviembre se desarrolla la temporada de lluvias y ciclones tropicales. Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas, entre julio y agosto se observa una disminución de las lluvias en zonas de los estados mencionados – aproximadamente tres o cuatro semanas después del solsticio de verano—, aunque en circunstancias excepcionales en algunas regiones puede iniciar desde junio y extenderse hasta septiembre.





Cabe señalar que el patrón de déficit de precipitación no es uniforme; es decir, no ocurre en todas las regiones con la misma duración e intensidad y muchas veces puede verse alterado por eventos extremos como el impacto de algún ciclón tropical o la llegada de ondas tropicales que propicien lluvia en estas regiones. De ahí la importancia de realizar un monitoreo constante.

Aunque comúnmente se afirma que la canícula representa los 40 días más calurosos del año, esta aseveración no se cumple en México. Aun cuando en el noroeste del país sí se registran las temperaturas más altas durante el verano, no se encuentra dentro de su temporada lluviosa, por lo tanto, no se observa una disminución significativa de las lluvias entre julio y agosto. Por esta razón estas temperaturas no se asocian con el fenómeno de la canícula.

La canícula se origina por el desplazamiento e intensificación de los sistemas de alta presión –conocidos también como anticiclones semipermanentes— del Pacífico y, principalmente, del Atlántico. Éste último se mueve hacia el Golfo de México y sus vientos, que circulan en el mismo sentido de las manecillas del reloj, inhiben la formación de nubosidad y lluvias en la región; esto no indica que deje de llover por completo, sólo disminuye el acumulado total.

Se exhorta a la población a mantenerse informada sobre las condiciones meteorológicas mediante las páginas de internet [www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua) y <https://smn.conagua.gob.mx>, en las cuentas de Twitter @conagua\_mx y @conagua\_clima, y de Facebook [www.facebook.com/conaguamx](http://www.facebook.com/conaguamx), así como en la aplicación para dispositivos móviles ConaguaClima, donde se puede consultar el pronóstico por municipio.

ooOoo

